

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **QUE SE INTEGRE AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ANUALES DE LA INTENDENCIA LA CONMEMORACIÓN DEL «DÍA DE LA MUJER MARAGATA»**

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

El miércoles 30 de marzo, concurrí al Teatro El Galpón en Montevideo, para presenciar la entrega del premio «Montevideanas 2011», organizado por la Junta Departamental de Montevideo, especialmente por la Comisión de Equidad y Género. Con una tarea realmente plural y muy tolerante se rindió justo tributo a las mujeres montevideanas.

Tuvimos la suerte de presenciar una actividad destacadísima, en la brillaron las palabras de la Presidenta de la Junta Departamental, Edila Cecilia Cairo, homenajeando a las mujeres que lucharon por la libertad, en el marco de la celebración del Bicentenario.

Queremos señalar que, en la oportunidad, recibieron el premio la señora Luisa Cuestas, por su lucha sin tregua como madre de un hijo desaparecido durante la dictadura, y la señora Alejandra Forlán, como mujer, quien superando un severo y traumático accidente de tránsito ahora trabaja sin descanso por la seguridad vial para todos los uruguayos y uruguayas.

La parte recreativa y cultural recayó en la actriz Estela Medina, quien nos regaló poemas de Delmira Agustini, Juana de Ibarbourou e Idea Vilarino, recitándolos con su proverbial sensibilidad, y en Mónica Navarro, quien, acompañada de sus músicos, nos ofreció una sesión de tango moderno que cautivó al público presente. También la murga integrada por mujeres «La bolilla que faltaba» recreó con sus humoradas una noche que fue realmente espectacular. Fue un digno broche de oro para finalizar marzo, mes de la mujer.

Ahora bien, como en San José nos están faltando actividades que recuerden y jerarquicen a las mujeres maragatas, solicito que este año se tenga presente el «Día de la Mujer Maragata», conmemoración que fue votada por esta Junta Departamental, que se celebra el día 28 de setiembre, en homenaje a la pionera en la lucha por los derechos de las mujeres –incluso en el país– María Abella, nacida en San José de Mayo en 1863, es decir hace ciento cuarenta y ocho años.

Solicito, por lo tanto, que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental y a la Dirección General de Cultura, para que, avisando con tiempo, la celebración del «Día de la Mujer Maragata» salga del ostracismo y pase a integrar definitivamente el calendario de actividades anuales, a fin de que en esta legislatura se celebre todos los años, sin inexplicables interrupciones, una instancia que jerarquice la tarea de la mujer de nuestro departamento.

Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación, a la Junta Departamental de Montevideo, para que puedan enterarse de las buenas repercusiones del evento realizado, así como también a conocimiento de la Comisión de Equidad y Género del Congreso Nacional de Ediles y a la prensa.

◆ **PROPUESTA PARA RECIBIR EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL AL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, deseo difundir que el jueves 31 de marzo concurrí al «Primer desayuno útil» del presente año, organizado por la revista «Somos Uruguay», comenzando así con el ciclo correspondiente a 2011.

En esa oportunidad, disertó con mucha claridad conceptual el Ministro de Industria, Energía y Minería, ingeniero Roberto Kreimerman, informando sobre las expectativas de nuestra industria en los últimos años, explicando cuáles son las grandes líneas a seguir para poder cumplir con los desafíos que tenemos entre manos. Contestó preguntas de los presentes sobre distintos tópicos de actualidad.

La revista «Somos Uruguay» distribuye siete mil ejemplares entre empresarios, cuerpo diplomático, gobernantes y formadores de opinión, y también se presenta con el formato de revista *on-line*, de carácter bimestral, trayendo siempre valiosa información para conocer la realidad económica y comercial de nuestro país; ofreciendo datos muy rigurosos sobre comercio exterior, productos y servicios que salen desde Uruguay al mundo.

Es una revista que fue declarada de interés nacional por el Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por el Ministerio de Educación y Cultura y por el Ministerio de Turismo y Deporte, así como de interés departamental por varias

intendencias. Lleva editados treinta y un ejemplares desde su nacimiento y en la actualidad también ofrece un portal de productos y servicios muy útil.

Dada la muy interesante actividad desarrollada el jueves 31 de marzo por la gente de «Somos Uruguay», se me ocurrió reflexionar sobre la importancia de que el Ministro de Industria, Energía y Minería, ingeniero Roberto Kreimerman, pudiera visitar nuestra Junta Departamental y brindara una charla de similares temáticas, donde se le pudiera efectuar consultas de interés.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de nuestra Junta Departamental para que, de entenderlo adecuado, sea por iniciativa de esa comisión asesora que se diligencie la visita del señor Ministro a nuestro departamento. También pido que pase al Congreso Nacional de Ediles, para que la Comisión de Descentralización y Desarrollo pueda analizar la factibilidad de su presencia a una reunión de la Mesa o al Congreso que efectuaremos en setiembre del corriente año.

◆ **«DÍA INTERNACIONAL DEL CELÍACO»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, como estamos cerca de del mes de mayo, me pareció oportuno recordar que el próximo 5 de mayo es el «Día Internacional del Celíaco», y que desde esta Junta Departamental, especialmente desde la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente se podría realizar en el futuro alguna actividad que haga conocer las características de esta enfermedad.

La enfermedad celíaca es una alteración estructural del intestino delgado, causada por la intolerancia a una proteína llamada gluten. Se manifiesta en individuos predispuestos genéticamente, es decir, existe una incidencia familiar para su desarrollo.

Creo que es muy importante que la comunidad esté informada de esta enfermedad, para que se pueda ayudar a las asociaciones y organizaciones de ayuda a las personas celíacas que hay en nuestro país.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, para que evalúe las diversas posibilidades de colaboración ante la sugerencia planteada, y a la prensa.

◆ **HOMENAJE A ELENA ZUASTI**

Finalmente, señor Presidente, quiero realizar en este ámbito un pequeño, pero muy sentido reconocimiento a la actriz Elena Zuasti, quien falleció el viernes 8 de abril, en el Teatro Victoria, mientras se maquillaba en su camarín para salir a escena y actuar en una versión de «Barranca Abajo» de Florencio Sánchez.

Elena Zuasti fue directora de la Escuela Municipal de Arte Escénico en San José, donde pudimos aquilatar sus dotes de inteligente actriz, directora teatral y docente formadora de actores, actividad a la cual se dedicó por completo desde sus quince años. De acá se desprende que estaba próximo a cumplir los sesenta y un años de labor teatral sin interrupciones. Efectivamente, Elena Zuasti debutó el 20 de agosto de 1950, en la obra «Jinetes hacia el mar», dirigida por otro actor, director y docente, quien también mucho tuvo que ver con San José, Eduardo Malet.

Su arte fue reconocido fuera de fronteras –en Argentina, España y Francia–, y también actuó con singular destaque para filmes muy renombrados, así como para telenovelas emitidas por «Canal 4».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, para que vea la posibilidad de realizar en nuestro querido Teatro Macció una función de recordación y homenaje ante su pérdida. Asimismo, solicito que al finalizar la media hora previa se realice un minuto de silencio para agradecer de esa forma a quien trajo a nuestro departamento una cultura teatral intensa, basada en la exigencia del estudio, la rigurosidad y la disciplina, que logró sacar frente al público la mejor de nuestras representaciones; mixtura exacta de exquisita sensibilidad y férreo profesionalismo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.